

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL RESOLUCIÓN Nº 0257-R-2016

Huancayo, 7 5 FEB 2018

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto el Oficio Nº 005-2016-D-UPG/FCAS presentado el 12 de enero 2016, a través del cual el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias Satipo, remite presupuesto 2016.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18º de la Constitución Política del Perú, establece Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley Nº 30220, Ley Universitaria, Artículo 8º Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, en su Artículo 31°, la Ley Universitaria, contempla: Organización del régimen académico, prescribe: Las Universidades organizan y establecen su régimen académico por Facultades y estas pueden comprender a: 31.1 Los Departamentos Académicos, 31.2 Las Escuelas Profesionales, 31.3 Las Unidades de Investigación y 31.4 Las Unidades de Posgrado;

Que, en sesión de Consejo de Facultad del 07 de enero 2016, se acordó aprobar el Presupuesto de funcionamiento 2016, de la Unidad de Posgrado, aprobado en sesión de Consejo de la Unidad del 06 de enero 2016;

Que, según Informe Nº 0061-2016-OPRES/UNCP presentado el 27 de enero 2016, el Jefe de la Oficina de Presupuesto, refiere que la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias Satipo tiene un presupuesto autofinanciado por cuya prestación de servicios prevé obtener ingresos por el monto de S/ 99,400.00, los gastos por costos de operación ascienden a S/77,002.00, así mismo considera el porcentaje de transferencia a la UNCP y a la Facultad. Teniendo el acta de Consejo de Facultad de fecha 07.01.2016, estando los ingresos y gastos ordenados de Acuerdo al clasificador vigente, recomienda su aprobación mediante resolución, la previsión y ejecución de gastos se sujetará a la recaudación efectiva de los ingresos por diversos conceptos; y el Director de la Unidad de Posgrado está en la obligación de remitir el balance económico financiero del proyecto anterior una vez terminado el curso, a fin de evaluar los resultados y cumplimiento de metas;

Que, mediante acta de aprobación la Comisión Permanente de Economía, Finanzas y Administración de Consejo Universitario, luego de la revisión, evaluación y estando conforme aprobó el Presupuesto 2016 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias

Que, el Artículo 33º inciso c) del Estatuto de la Universidad Nacional del Centro del Perú, establece, el Rector tiene las atribuciones siguientes: Dirigir la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera; y

De conformidad a la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, a las atribuciones otorgadas por las normas legales vigentes y con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario:

RESUELVE:

- 1º APROBAR el Presupuesto 2016 de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias Satipo, el mismo que en anexo firmado y sellado forma parte de la presente Resolución.
- 2º ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución al Vicerrectorado Académico. Dirección General de Administración, a través de las oficinas generales, oficinas y unidades correspondientes. NACIONAL DEL

MALD Registrese, comuniquese Veumplase SECOND HE SEL

Me HUGO ROSULO LOZANO NÚÑEZ SECRETARIO GENERAL

MOISÉS RONALD VASQUEZ CAICEDO AYRAS

RECTOR

MUANCINO

UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE MENCIONES: GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y AGRONEGOCIOS Y MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

INGRESOS

0	PROGRAMACION					
CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	N° DE PAGOS	N° DE PAGANTES	COSTO UNITARIO	TOTAL	
T INGRESOS CRUSUMUESTARIOS					39.450.0	
1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS					99,400.0	
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS						
1.1.1.2.5 Likercide de Educación, Regreación y cultura						
1.3.1.2 ESPENDICI EDUCATIVOS					35,410.6	
1.3.3.3.1.5 SERVICIOS ACADÉMICOS					99,400,0	
water spake					7.600,0	
MENCION: GESTION DE LA PRODUCCION ORGANICA Y AGRONEGOCIOS					2.400,0	
* PRIMERO Y TERCERO (SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I)	UNID	1	12	100,00	1,200,0	
* SEGUNDO Y CUARTO (SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II)	UNID	1	12	100,00	1.200.0	
MENCION: MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL TERRITORIO					5,200,0	
* PRIMERO Y TERCERO (SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I)	UNID.	1	26	100,00	2,600,0	
* SEGUNDO Y CUARTO (SEMESTRE ACADÉMICO 2016-II)	UNID.	1	26	100,00	2 600,0	
MERCHAN EURYANZA					91,000,0	
MENCIÓN. GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA Y AGRONEGOCIOS					28.800.00	
PRIMER MODULO 2016-I (PRIMER SEMESTRE)	MES	1	12	300,00	3.600,0	
SEGUNDO MODULO 2016-I (PRIMER SEMESTRE)	MES	1	12	300,00	3.600,00	
TERCER MODULO 2016-I (PRIMER SEMESTRE)	MES	1	12	300,00	3,600,00	
CUARTO MODULO 2016-I (PRIMER SEMESTRE)	MES	1	12	300,00	3.600,00	
PRIMER MODULO 2016-I (TERCER SEMESTRE)	MES	1		300,00		
SEGUNDO MODULO 2016-I (TERCER SEMESTRE)	MES	1		300,00		
TERCER MODULO 2016-I (TERCER SEMESTRE)	MES	1		300,00	-	
CUARTO MODULO 2016-I (TERCER SEMESTRE)	MES	1		300,00		
PRIMER MODULO 2016-II (SEGUNDO SEMESTRE)	MES	1	12	300,00	3.600,00	
SEGUNDO MODULO 2016-II (SEGUNDO SEMESTRE)	MES	1	12	300,00	3.600,00	
TERCER MODULO 2016-II (SEGUNDO SEMESTRE) CUARTO MODULO 2016-II (SEGUNDO SEMESTRE) PRIMER MODULO 2016-II (CUARTO SEMESTRE)	MES	1	12	300,00	3.600,00	
CUARTO MODULO 2016-II (SEGUNDO SEMESTRE)	MES	1	12	300,00	3.600,00	
PRIMER MODULO 2016-II (CUARTO SEMESTRE)	MES	1		300,00	-	
SEGUNDO MODULO 2016-II (CUARTO SEMESTRE)	MES	1		300,00		
TERCER MODULO 2016 II (CUARTO SEMESTRE)	MES	1		300,00		
CUARTO MODULO 2016-II (CUARTO SEMESTRE)	MES	1		300,00		
MENCIÓN: MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN DEL TERRITORIO					61.200,00	
PRIMER MODULO 2016-I (PRIMER SEMESTRE)	MES	1	15	300,00	4.500,00	
SEGUNDO MODULO 2016-I (PRIMER SEMESTRE)	MES	1	15	300,00	4.500,00	
TERCER MODULO 2016-I (PRIMER SEMESTRE)	MES	1	15	300,00	4,500,00	
CUARTO MODULO 2016-I (PRIMER SEMESTRE)	MES	1:	15	300,00	4.500,00	
PRIMER MODULO 2016-I (TERCER SEMESTRE)	MES	1	10	300,00	3.000,00	
SEGUNDO MODULO 2016-I (TERCER SEMESTRE)	MES	1	10	300,00	3.000.00	
TERCER MODULO 2016-I (TERCER SEMESTRE)	MES	1.	10	300,00	3.000,00	
CUARTO MODULO 2016-I (TERCER SEMESTRE)	MES	1	10	300,00	3.000,00	
PRIMER MODULO 2016-II (SEGUNDO SEMESTRE)	MES	1	15	300,00	4.500,00	
SEGUNDO MODULO 2016-II (SEGUNDO SEMESTRE)	MES	1	15	300,00	4.500,00	
TERCER MODULO 2015-II (SEGUNDO SEMESTRE)	MES	1	15	300,00	4.500,00	
CUARTO MODULO 2016-II (SEGUNDO SEMESTRE)	MES	1	15	300,00	4.500,00	
PRIMER MODULO 2016-II (CUARTO SEMESTRE)	MES	1	11	300,00	3.300,00	
SEGUNDO MODULO 2016-II (CUARTO SEMESTRE)	MES	1	11	300,00	3.300,0	
TERCER MODULO 2016-II (CUARTO SEMESTRE)	MES	1	11	300,00	3,300,00	
CLIARTO MODULO 2016-II (CUARTO SEMESTRE)	MES	1	11	300,00	3 300,00	
CONVALIDACION DE ASIGNATURAS	ASIGNATURAS	1	6	300.00	1.800.00	
CONVACION DE ADIGNATORAS						

EGRESOS

0	CONCEPTOS	PROGRAMACION					
RUBRO		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	Nº PAGOS	COSTO	TOTAL	
	, DASTUS PRESUPUESTARIOS					77.002.0	
	2.1. PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES					27,770,0	
	1.) RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN ÉFECTIVO					27,170,6	
	LITTUTEDONAL ADMINISTRATIVE						
	TO THE DHALF ENGINEERING TOO						
	* Personal Administrativa						
	TOTALS DETPHENDING SET DOWNLEWENTON						
	2 1 1 1 2 99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS						
	and the state of t						
	ELLU GOODS RETRIEUCIONELY DIVINCEMENTOS					1/ 10	
	2 1 1 5 2 99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS		i .			7.200.0	
11	Director Unidad de Post Grado	MES	8	1	400.00	3.200.0	
. /	Coordinador academico	MES	8	1	250.00	2 000,0	
00	Coordinador administrativo	MES	8	1	250.00	2 000,0	
	MENCION: GESTIÓN DE LA PRODUCCION ORGANICA Y AGRONEGOCIOS					9 350.0	
5	OCENTE DE PRIMER MODULO 2016- I Semestre	HORA	85		22.00		
	DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016-1 - I Semestre	HORA	85	: 1	22,00	1.870,0	
//	DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-1 - I Semestre	HORA	85	1	22.00	1.870,0	
	DOCENTE DE CUARTO MODULO 2016-1 - I Semestre	HORA	85	1	22.00	1.870.0	
	DOCENTE DE PRIMER MODULO 2016 - III Semestre	HORA	85	0	22.00	-	
	DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016 I - III Semestre	HORA	0	0	22,00		
- 1	DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-1 - III Semestre	HORA	0	0	22.00		



٠			ĸ	
۹	Ŀ		ï	7
7	١,			

CONCEPTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA D	Nº PAGOS	COSTO	TOTAL
OCENTE DE CUARTO MODULO 2016-I - III Semestre	HORA	0	0	22.00	
DOCENTE DE PRIMER MODULO 2016-II - II Semestre	HORS	14		22.00	1.870,00
DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016-II - II Semestre	HORA	85	-	22.00	
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-II - II Semestre DOCENTE DE CUARTO MODULO 2016-II - II Semestre	HORA	85 85	1	12.00	1.870,00
DOCENTE DE PRIMER MODULO 2016-II - IV Semestre	HORA	85	0	22.00	1.070,00
DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016-II - IV Semestre	HORA	0	0	22,00	
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-II - IV Semestre	HORA	0	0	22,00	
DOCENTE DE CUARTO MODULO 2016-II - IV Semestre	HORA	85	0	22.00	
MENCION MEDIO AMBIENTE Y GESTION DEL TERRITORIO				22,00	11-225.00
DOCENTE DE PRIMER MODULO 2016-I - I Semestre DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016-I - I Semestre	HORA	85 85	1	22,00	1.870.00
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-1 - I Semestre	HORA	85	-	22,00	1.010.00
DOCENTE DE CUARTO MODULO 2016-I - I Semestre	HORA	85	1	22,00	1.870.00
DOCENTE DE PRIMER MODULO 2016-I- III Semestre	HORA	85		22,00	
DOCFNTE DE SEGUNDO MODULO 2016-1 - III Semestre	HORA	85	-	22,00	
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-I - III Semestre	HORA	85	+	22,00	
DOCENTE DE CUARTO MODULO 2016-I - III Semestre	HORA	85 85	1	22,00	1.870.00
DOCENTE DE PRIMER MODULO 2016-II - II Semestre DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016-II - II Semestre	HORA	85	-	22,00	1.070.0
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-II - II Semestre	HORA	85		22,00	-
DOCENTE DE CUARTO MODULO 2016-II - II Semestre	HORA	85	1	22,00	1.870,00
DOCENTE DE PRIMER MODULO 2016-II - IV Semestre	HORA	85	1.	22,00	1.870,00
DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016-II - IV Semestre	HORA	85		22,00	
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-11 - IV Semestre	HORA.	285	-	22,00	
DOCENTE DE CUARTO MODULO 2016-II - IV Semestre	HORA	85	1	22,00	1,870,00
CLECOMOND DE BIENES	-				2.557.00
Line Al-Markety Philippas	1				
2.3.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS					
2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					
Alimentos Julio - Diciembre	7				4
A PARAMETER CARBUTARTES LUBRICANTES LAFINES	-				-
2.3.1.3.1 COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES 2.3.1.3.1.1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	-				-
2.1.1.5 MATERIALES Y UTILES					1,135,00
2.3.1.5.1 DE OFICINA					1.135,00
2.3.1.5.1.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS					560,00
* THONER PARA IMPRESORA	UNIDAD	2	1	280,00	560,00
2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					575.00
PAPEL BOND 80 GRMS MILLAR	MILLAR	3	2	27,00	162,00
FASTHER PAPEL LUSTRE	Caja Pliegos	5	1 2	10,00	10,00
LAPICEROS TINTA SECA	Unidad	12	2	1,00	24.00
LAPICES	Unidad	12	1	1,00	12.00
LAPICERO TINTA LIQUIDA	Unidad	4	2	3,50	28,00
ARCHIVADORES T/OFICIO LOMO ANCHO	Unidad	10	2	8,00	160,00
ARCHIVADORES PEQUENOS	Unidad	4	1	5.00	20,00
SORRE MANILA	UNIDAD	25	2	0.50 25.00	25.00
PERFORADOR ENGRAPADOR	UNIDAD	1	,	25.00	25.00
FORDEL MANILA	UNIDAD	25	2	0,50	25.00
	Unidad	3	2	12,00	72.00
VINIFAN CORRECTOR UNIDAD	Unidad	2	1	3,50	7.00
2.3.1.5.99.99 OTROS					1 102 00
2.3.1.9.1 MATERIALES Y UTILES DE ENSEÑANZA	-				302.00
2.3.1.9.1.2 MATERIAL DIDACTICO ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA					302.00
PLUMONES	DOCENA	16	2	6,00	192,00
MOTAS	UNIDAD	6	2	2,50	30,00
TINTA PARA PLUMON	UNIDAD	8	2	5,00	80.00
2.3.1,9.9.1.99 OTROS BIENES					800,00
2.3.1,9.9.1.99 CAJA CHICA	AAC C	0	1	100.00	800.00
CAJA CHICA D. DZ GUBELICA VACNON DE SERVICIOS	MES	-8	1	100,00	46,395,0
Control of the Contro					500 31
2.3.2.1.2 VIAJES DOMESTICOS		1			500,00
2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE					500,00
PASAJES SATIPO - HUANCAYO	PASAJES	10	1	50.00	500,00
ELL ESTERIC GE GRYSTES COMUNICACIONES FUSICIONAL Y DE UZION					1 00000
2.3.2.2.1 SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA AGUA Y GAS	1450				560,00
2.3.2.2.1.1 SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA * SERVICIOS DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	MES	1	8	70,00	560.00
2.3.2.2.1.2 SERVICIO DE AGUA	MES			70,00	444,40
2.3.2.2.2 SERVICIOS DE TELEFONIA E INTERNET					-
2.3.2.2.2 SERVICIO DE TELEFONIA FIJA	MES				
* SERVICIOS DE TELEFONIA FIJA	MES	0	1.	20,00	
2.3.2.2.3 SERVICIO DE INTERNET	MES			00.00	
SERVICIOS DE INTERNET .	MES	0	1	20,00	1,300,00
212.2.4 SERVICIO DE PUBLICIDAD, IMPRESIONES, DIFUSION E IMAGEN INSTITUCIONAL 2.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD		-			1,300,00 500 D0
2.12.2.4.1 SERVICIO DE PUBLICIDAD LIBERTA SERVICIO DE PUBLICIDAD MAI LICIDAD TELEVISION	SERVICIO	1	1	200,00	200.00
Welicidad Radio	SERVICIO	1	1.	300.00	300.00
7.0.2.2.4.4 SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO					800,00
MPRESION DE AFICHES Y OTROS	SERVICIO	1	1	400,00	400.00
GIGANTOGRAFIA	UNID	1	2	200.00	400,00
CONTRACTOR AND CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF T					200.00
12 2 2 2 4 SERVICIOS DE LIMBIEZA SECURIDAD VIVICII ANCIA					320,00
2.3.2.3.1 SERVICIOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA 2.3.2.3.1 SERVICIOS DE LIMPIEZA E HIGIENE	-				

...

1	PROGRAMACION				
CONCEPTOS	MEDIDA	CANTIDA	N° PAGOS	COSTO	TOTAL
232312 SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA					
SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	MES	0	8	40.00	-
LE REPORTO DE MANTERIMIENTO, ACONDICIONAMENTO Y REPARACIONES					
2.3.2.4.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					
2.3.2.4.1.4 DE MOBILIARIO Y SIMILARES					
TO 1 GLORINGRES OF MUEDLES I HAS DEPOSES					
2.3.2.5.1 ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES		-			
2.3.2.5.1.3 DE MOBILIARIO Y SIMILARES			-		
*ALQUILER DE LOCAL	MES	0	2	100.00	
2.3.2.5.1.4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	MES	0		100,00	
ALQUILLER DE EQUIPOS DE COMPUTO	AACC	0	1	300.00	**
ALGUILLIK DE EGUIPOS DE COMPOTO	MES	U		300,00	
1					
2.3.2.7.3 SERVICIOS DE CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO					
233732 REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS					
2.3.2.7.11 OTROS SERVICIO					29.825,
DEST 11 99 SERVICIOS DIVERSOS					25.5.5.
THE THE TENNET LAPROTE SHOP GREATER Y ASSOCIATED THE					HILL
DOCENTE DE PRIMER MODULO 2016 I - I Semestre	HORA	85	1	25.00	2 125
DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016-I - II Semestre	HORA	85	1	25.00	2 125.0
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-I - II Semestre	HORA	85	1	25.00	2 125.0
DOCENTE DE CUARTO MODULO 2016-1 - III Semestre	HORA	85		25.00	
DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016-1 - IV Semestre	HORA	85	F:	25,00	-
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-I - IV Semestre	HORA	85		25 10	
DOCENTE DE PRIMER MODULO 2016-1 - I Semestre	HORA	85	1	25,00	2 125.0
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-I - I Semestre	HORA	85	1	25 00	2.125,0
DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016-I - Il Semestre	HORA	85	1.1	25.00	2 125.0
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-1 - Il Semestre	HORA	85	1	25,00	2.125.0
DOCENTE DE PRIMER MODULO 2016-I - III Semestre	HORA	85	1	25.00	2.125.0
DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016-I - III Semestre	HORA	85	1	25.00	2 125.0
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-I - III Semestre			1	25.00	2 125,0
	HORA	85			2.125,0
DOCENTE DE CUARTO MODULO 2016-1 - III Semestre	HORA	85	1.	25 00	
DOCENTE DE SEGUNDO MODULO 2016-I - IV Semestre	HORA	85	1	25 00	2 125,0
DOCENTE DE TERCER MODULO 2016-II - IV Semestre	HORA	85	1	25.00	2 125,0
ASISTENTE ADMINISTRATIVO - LABORES DE APOYO	MES	1	2	1,100,00	2.200,0
132.1 SERVICIOS NG PERSONALES					12,590.0
2.3.2.8.1 SERVICIOS NO PERSONALES					12.590,0
2.3.2.8.1.1 CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS					11 500 0
Personal Administrativa	MES	1	10	1.100,00	11 000,0
Bonifcación Julio - Diciembre	MES	1	2	300,00	600,0
2.3.2.8.1.2 POR LA CONTRATACION AL PERSONAL ADMINISTRATIVA					990.0
Contribución a ESSALUD (9%)	MES	1	10	99.00	990,0
R.S. / SUGERSIGION DE RAQUIMARIAS EQUIPO Y MCBILIARIO					1.960,0
2.6.3.2.3 PARA OFICINA				3000	1 900.0
2.6.3.2.3.1 MAQUINARIA Y EQUIPOS					1 900 0
CPU DE COMPUTADORA	UNIDAD	1	1:	1 500,00	1.500,0
MONITOR DE COMPUTADORA	UNIDAD	1	1 1	400,00	400.0
TOTAL EGRESOS		0			77.002,0
RESULTADO ECONOMICO		0			22.398,0
				-	23.222
EREAL AND COME			-		7.47.6
	1				

